

ACTA JUNTA DE GOBIERNO ORDINARIA DE 09 DE MAYO DE 2022.

Asisten: Ana M. Viñas, Marco A. Pérez, Javier J. Moreno, Carolina Quevedo, Jesús Montero y Juan C. Barrio.

Se abre sesión a las 18.20.

SECRETARÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta ordinaria anterior.

Se aprueba el acta por unanimidad.

PRESIDENCIA

1. PGOU

Se comentan las siguientes dudas relativas al procedimiento de revisión del PGOU:

1. Se necesita aclaración relativa al período de transición y la compatibilidad entre los dos planes.
2. Se requiere el documento de Ordenanzas denominado Reglamento de Policía.
3. Se apunta que los planos de ordenación pormenorizada están desactualizados.
4. Se estima insuficiente el plazo de alegaciones.

Se acuerda solicitar la actualización de los planos y mantener reuniones de estudio para armar un documento de alegaciones.

2. Reunión con la Consejería de Infraestructuras.

Se comentan los temas principales que se deberían tratar en la reunión con el consejero a la que asistirán la decana y el vocal Jesús M.

Se acuerda que los temas principales deben ser la necesidad de cubrir una nueva plaza de arquitecto municipal, ampliación de plazo de alegaciones para estudiar el plan detenidamente, contar con una jornada de explicación del PGOU específica para técnicos, necesidad de contar con el Reglamento de Policía y se debe mencionar la posibles incompatibilidades que se pueden dar en la redacción de pliegos de licitaciones por parte de los técnicos de la administración.

3. Ruegos y preguntas

Se comenta que debe mantenerse una reunión con el Consejero de Medio Ambiente sobre los encargos que se están adjudicando.

El vocal Javier M. comenta que se ha mantenido reunión con la Dirección General de Industria sobre las nuevas interpretaciones del RITE.

Se comenta que el ritmo de escaneo está siendo más lento de lo esperado, que se hablará con los colaboradores para intentar acelerarlo.

La decana comenta que desde Málaga han realizado la consulta de qué hacer con los expedientes antiguos en formato papel. Se propone solicitar un listado para ofrecérselo a sus propietarios y a la Consejería de Cultura por si le interesa.

Se levanta la sesión a las 20.00.